GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

CÉSAR ACUÑA

GOBERNADOR

Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria (2025-2027)

Econ. Pedro Enrique Chalén Costa
Gerente Regional de Presupuesto

Misión Institucional

Promover el desarrollo integral, competitivo, sostenible, inclusivo e innovador de la Región La Libertad, mediante una gestión pública regional moderna, transparente, participativa y articuladora, proporcionando bienes y servicios de calidad a nuestra población para lograr su prosperidad.

Fuente: "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 del Gobierno Regional La Libertad"

Visión Institucional

Al 2033, La Libertad es reconocida como una de las regiones más orientadas al bienestar de liberteñas y liberteños; su sector salud, educativo y científico se han apropiado de una cultura de innovación de servicios; se practica una gobernanza que lleva a una cultura de paz y ciudadanía.

Se ha puesto en valor la cultura y tecnología pre inca (los Guamachuco, Moche, Chimú) e inca (Qochas, amunas, andenes, reservorios de diversos tamaños, sistemas de riego, insertar naturaleza), para conservar ecosistemas, gestionar riesgos de desastres y tener ciudades sostenibles.

Fuente: "Plan Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2023 – 2033 del Gobierno Regional La Libertad"

El presupuesto para el año 2025 crecerá en S/ 221.5 millones, es decir el 6% más con respecto al PIA del año 2024

Presupuesto 2020 – 2025

(Miles de millones de soles)

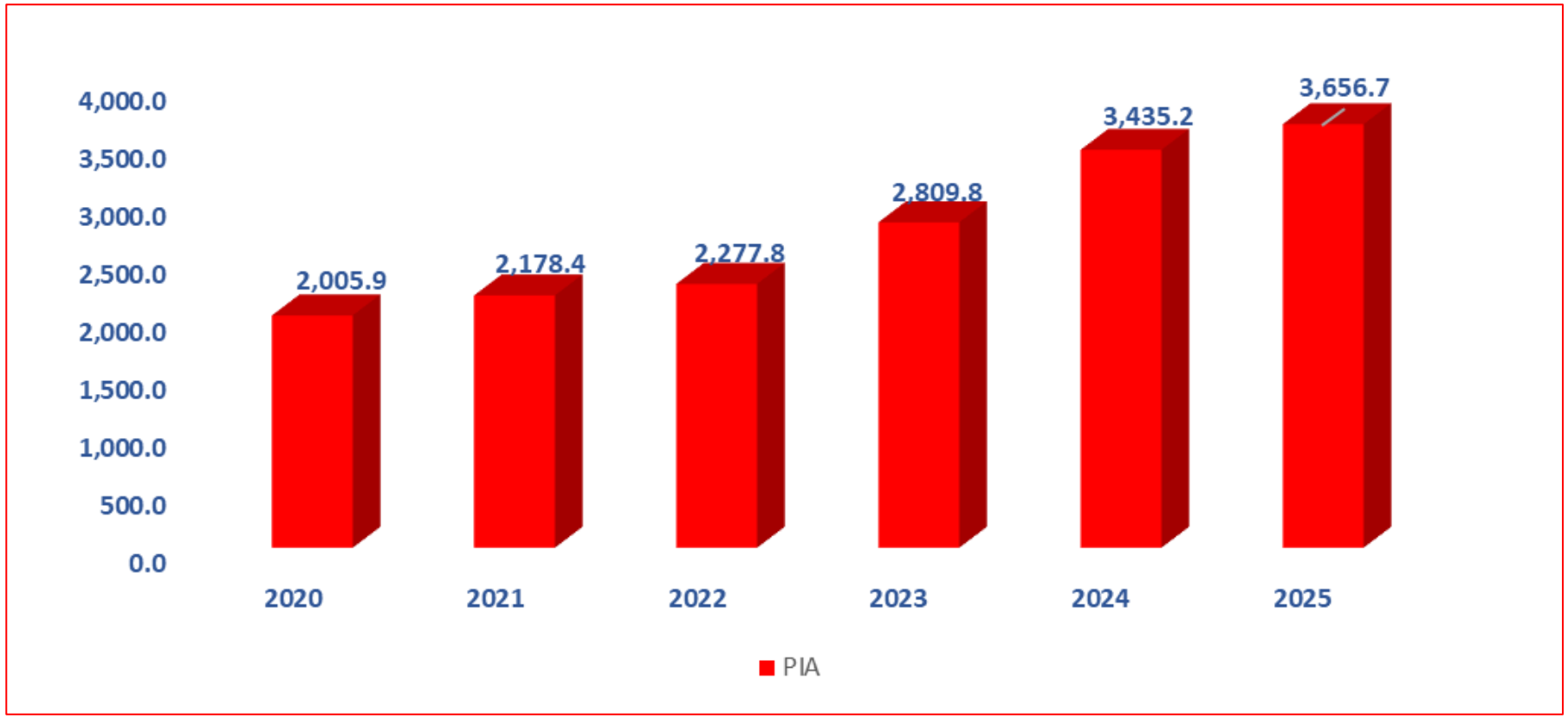

Variación anual del PIA Respecto al Año Anterior

PIA 2020 – 2025

(Variación anual en miles de millones de soles)

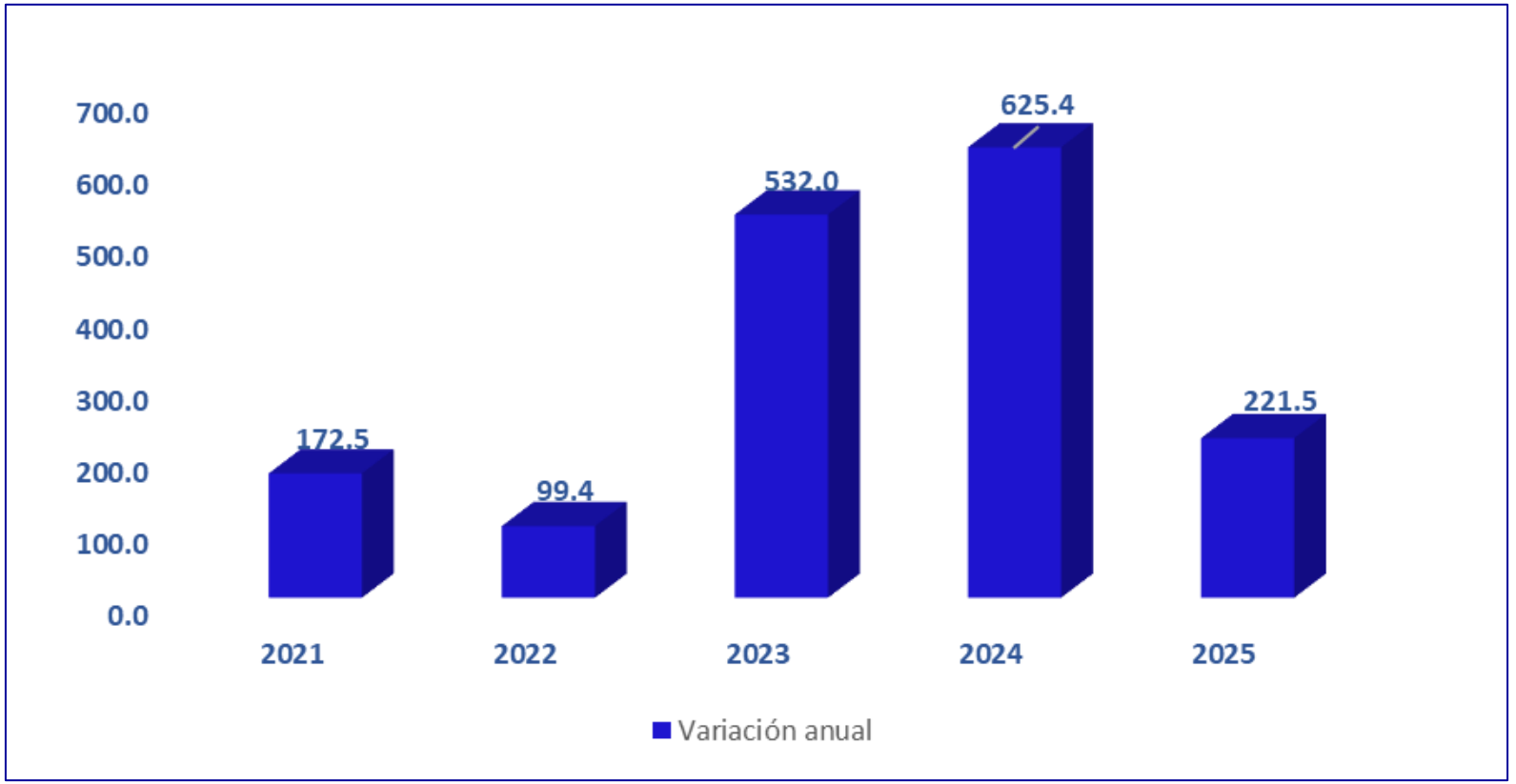

Por categoría de gasto: **El gasto de corriente se incrementa en 2% y el gasto de capital se incrementa en 20%, con respecto al año anterior**

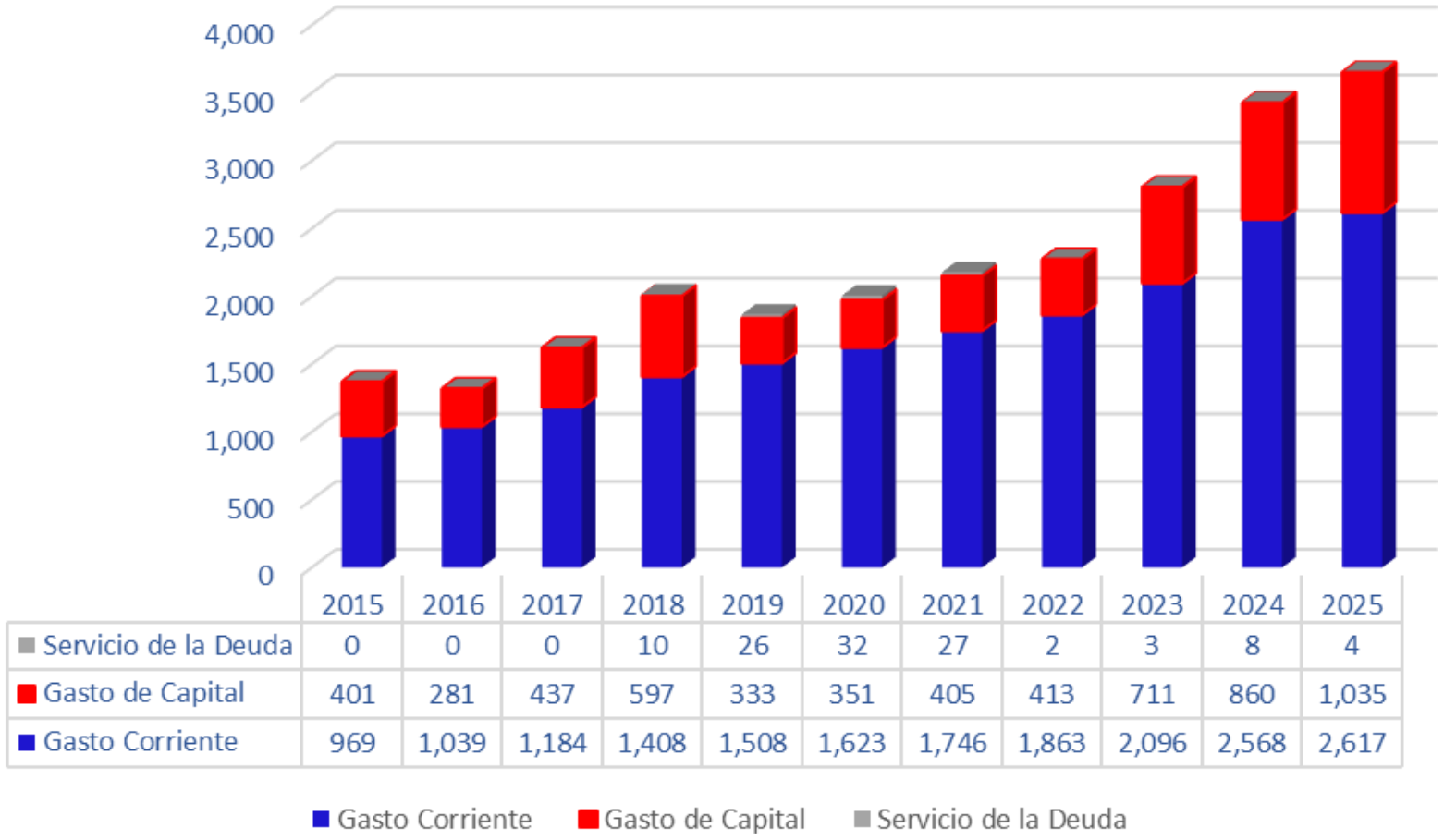

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Servicio de la Deuda	0	0	0	10	26	32	27	2	3	8	4
Gasto de Capital	401	281	437	597	333	351	405	413	711	860	1,035
Gasto Corriente	969	1,039	1,184	1,408	1,508	1,623	1,746	1,863	2,096	2,568	2,617

Por categoría de gasto: La participación del gasto de capital ha aumentado en 3% y el gasto corriente disminuyo en 3% con respecto al PIA del año 2024

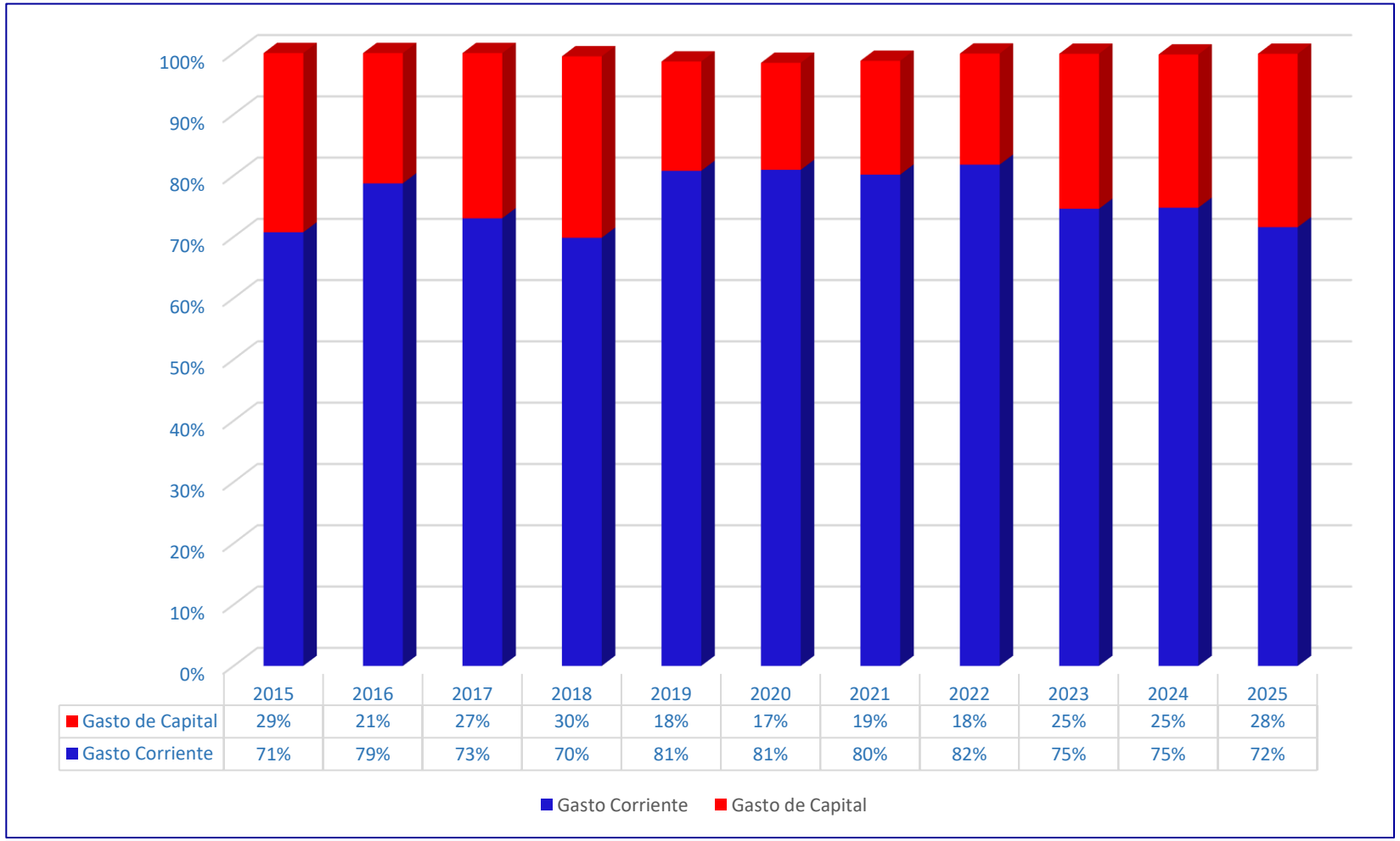

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Gasto de Capital	29%	21%	27%	30%	18%	17%	19%	18%	25%	25%	28%
Gasto Corriente	71%	79%	73%	70%	81%	81%	80%	82%	75%	75%	72%

Fuentes de Financiamiento del PIA 2025

(Millones de soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023	PIA 2024	PIA 2025	PIA 2025 - PIA 2024
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,724	1,795	2,099	2,524	2,595	71.8
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	94	47	74	91	102	11.1
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	276	77	0	0	0	0.0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4	4	0	18	1	-16.5
5. RECURSOS DETERMINADOS	80	355	636	803	958	155.1
TOTAL GENERAL	**2,178**	**2,278**	**2,810**	**3,435**	**3,657**	**221.5**

Presupuesto por Categoría de Gasto

(Millones de soles)

CATEGORIA DE GASTO	DEV 2023	PIA 2024	PIA 2025	PIA 2025 – PIA 2024
GASTOS CORRIENTES	2,543	2,568	2,617	49.5
GASTOS DE CAPITAL	541	860	1,035	175.6
SERVICIO DE LA DEUDA	8	8	4	-3.6
TOTAL	**3,092**	**3,435**	**3,657**	**221.5**

La asignación del PIA 2025 a nivel de Programas Presupuestales

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2025
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,311
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	112
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	86
0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	46
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	43
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	41
0016. TBC-VIH/SIDA	33
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	32
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	26
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	20
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	20
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	14
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	11
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	5

La asignación del PIA 2025 a nivel de Programas Presupuestales

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2025
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3
0117. ATENCION OPORTUNA DE NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	2
0103. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	2
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	1
0116. MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCION LABORAL-PROEMPLEO	0
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,503
9001. ACCIONES CENTRALES	331
TOTAL GENERAL	**3,657**

Los Retos Donde se Orienta el Presupuesto Institucional

	Indicador	Valor	Puesto* (de 25)	
	4. EDUCACIÓN			
▬	Analfabetismo (% de la población de 15 años a más analfabeta)	4.8%	11	▼
▬	Asistencia escolar (% de la población entre 3 y 16 años que asiste al nivel educativo correspondiente para su edad)	91.1%	21	▲
▼	Población con secundaria a más (% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria)	58.1%	13	▬
▬	Rendimiento escolar en primaria (% de estudiantes de 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)	10.1%	13	▬
▬	Rendimiento escolar en secundaria (% de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas)	5.6%	15	▼
▼	Colegios con los tres servicios básicos (% de colegios con acceso a electricidad, agua y desagüe)	46.1%	9	▬
▼	Colegios con acceso a internet (% de colegios con acceso a internet)	52.9%	9	▬

La Libertad avanzó una posición y pasó a ubicarse en el puesto 9 del INCORE.
La región mantuvo su puesto en cuatro de los seis pilares evaluados.

	3. SALUD			
▬	Esperanza de vida al nacer (Años de vida restantes al nacer)	78.8	6	▬
▬	Desnutrición crónica (% de menores de 5 años con longitud o talla bajas para su edad)	14.0%	15	▬
▼	Prevalencia de anemia (% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia)	38.8%	7	▼
▼	Vacunación (% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad)	67.6%	8	▼
▬	Cobertura del personal médico (N° de médicos por cada 10,000 habitantes)	34.8	4	▬
▲	Partos institucionales (% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado)	87.9%	21	▲

Fuente: Índice de Competitividad Regional 2024

Los Retos Donde se Orienta el Presupuesto Institucional

En el 2025 reiniciarán las obras físicas de la presa “Rafael Quevedo” de Chavimochic III

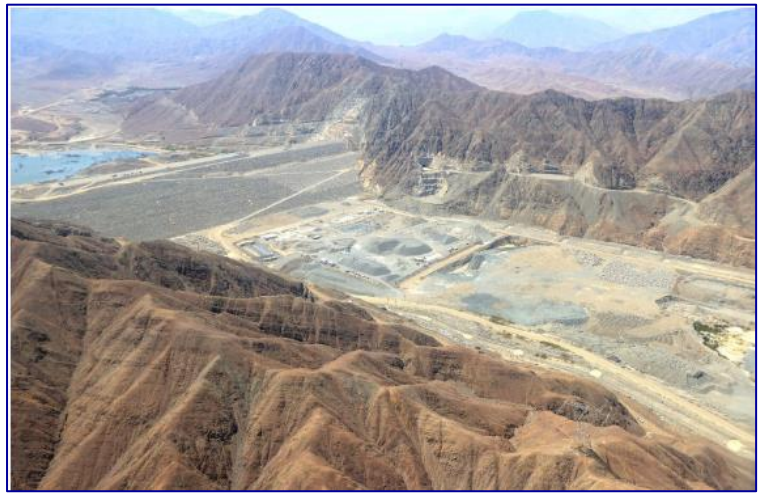

El Proyecto generará más de 150 mil puestos de trabajo, que reducirá la brecha de la desocupación que hay en La Libertad y en todo el norte del país.
“De esta manera, se logrará la ejecución total de las obras de Chavimochic, lo cual permitirá que La Libertad y el Perú sean potencia agroindustrial

Mantenimiento y mejoramientos de caminos en la región la Libertad

En el año 2025 se realizará el mantenimiento periódico de **156.922 km** a cargo del Gobierno Regional La Libertad y el mantenimiento periódico 269.886 km a cargo de PROVIAS DESCENTRALIZADO; dando un total de **426,808 km**.

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

FUNCIÓN	PIA 2024	% Part.
22. EDUCACION	1,601,982,819	44%
20. SALUD	1,000,177,907	27%
15. TRANSPORTE	340,003,697	9%
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y	217,573,919	6%
10. AGROPECUARIA	145,660,132	4%
OTRAS FUNCIONES	351,297,949	10%
TOTAL	**3,656,696,423**	**100%**

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

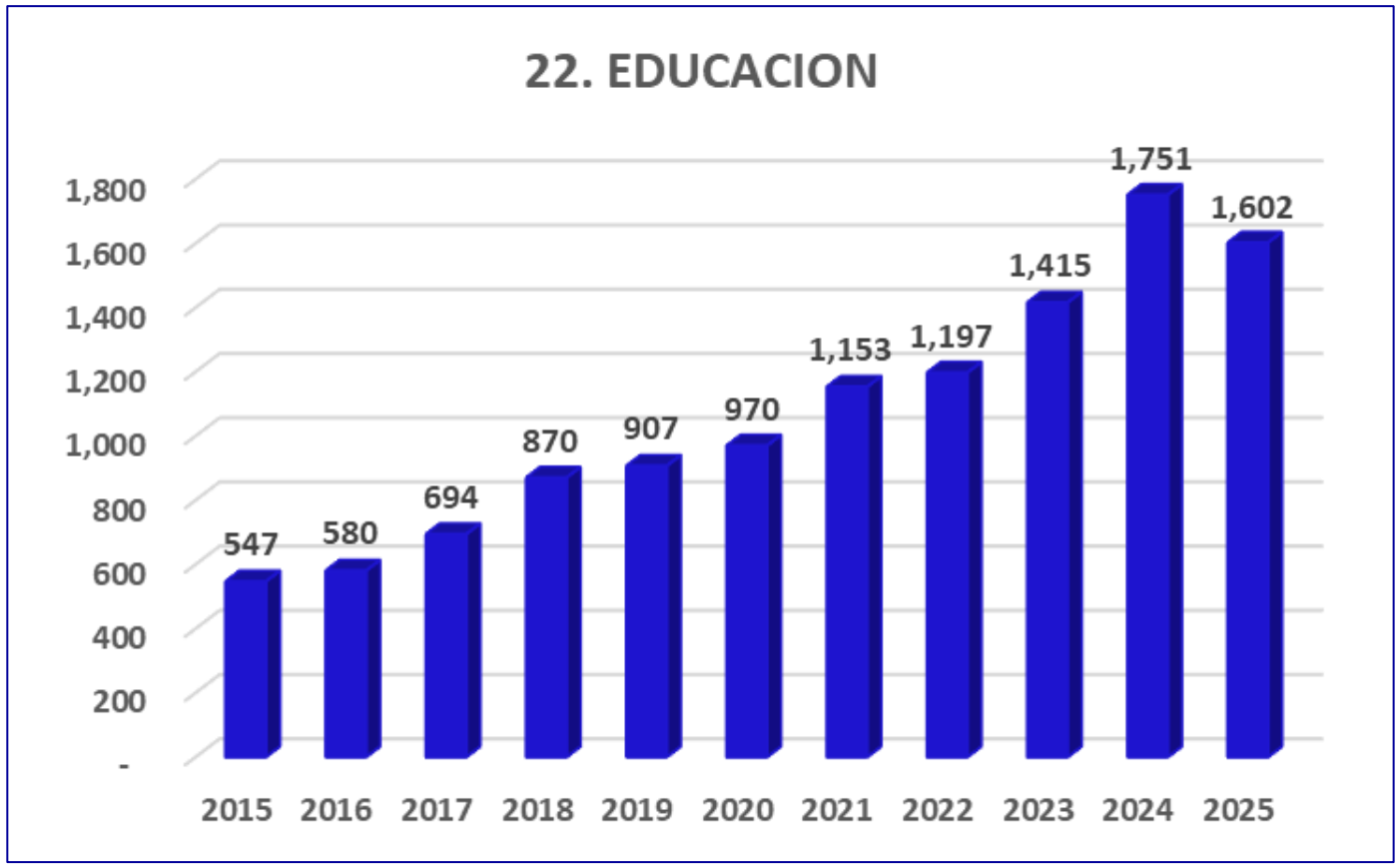

	Variación 2024-2025 -8% - S/ 149 millones

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

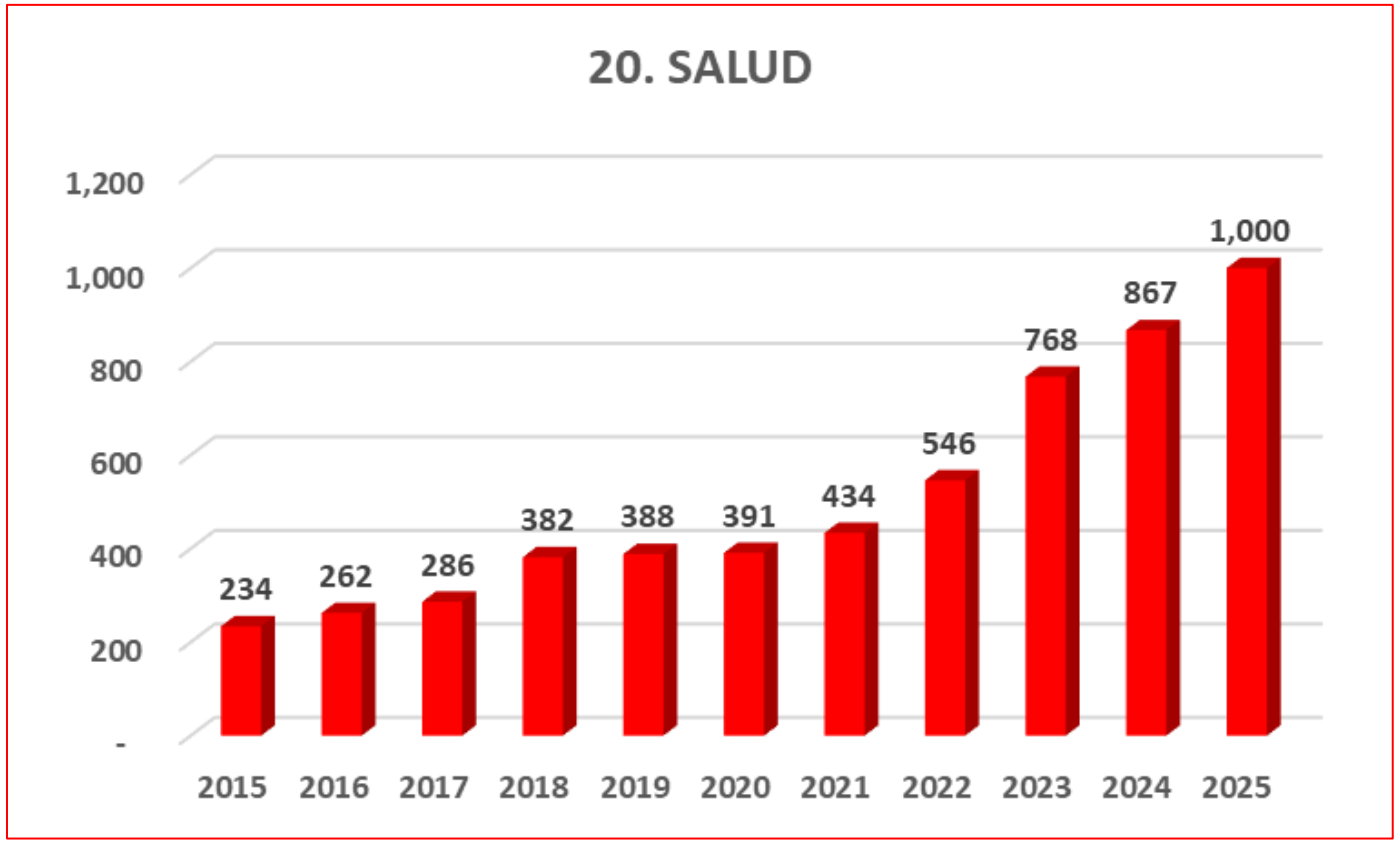

	Variación 2024-2025 +15% + S/ 133 millones

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

	Variación 2024-2025 +2% + S/ 4 millones

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

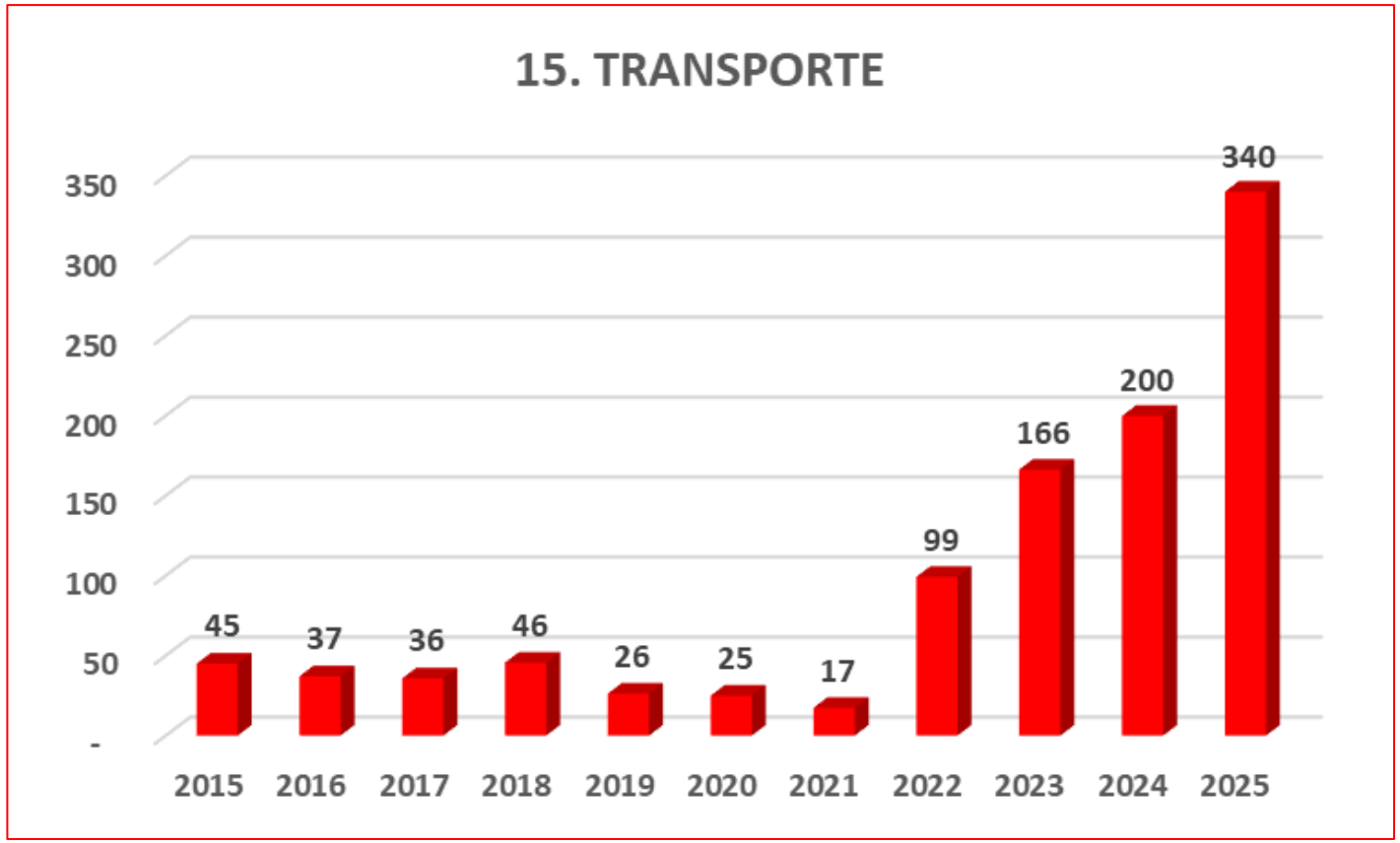

	Variación 2024-2025 +70% + S/ 140 millones

Las grandes prioridades del presupuesto del Gobierno Regional La Libertad

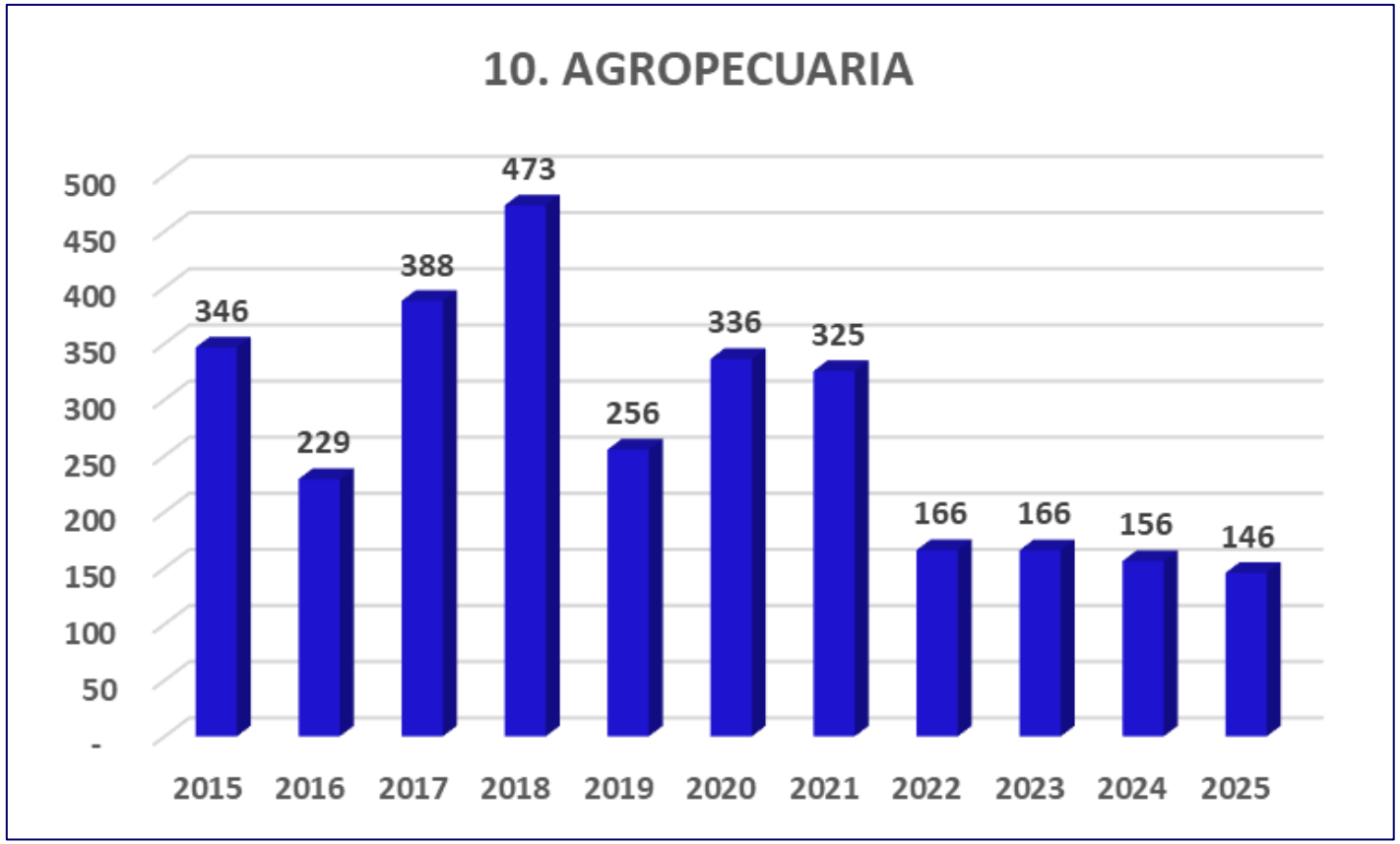

	Variación 2024-2025 -7% - S/ 11 millones

La asignación del PIA 2025 a nivel de inversiones por función

Asignación	Asignación	Asignación	Asignación	Asignación
286,843,637	168,918,929	139,775,987	137,624,791	135,708,148
28%	16%	13%	13%	13%

La asignación del PIA 2025 a nivel de Inversiones por Unidad Ejecutora

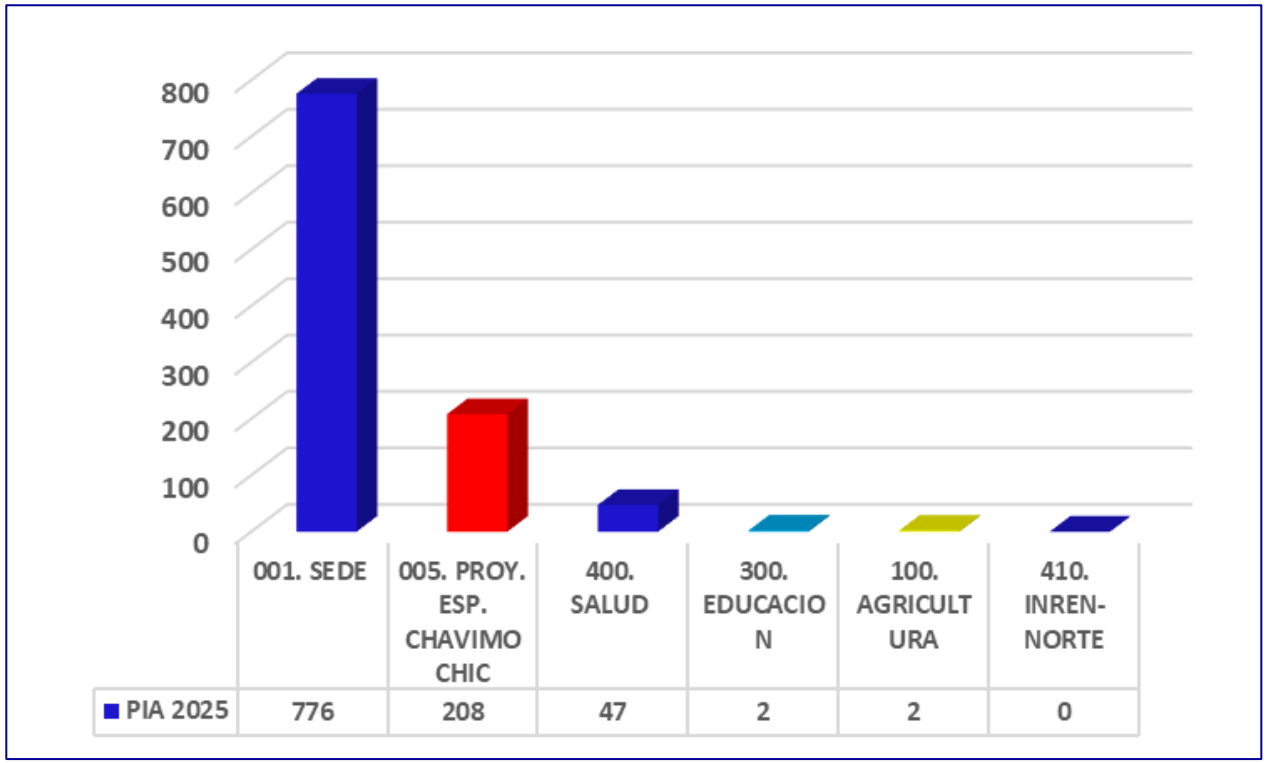

UNIDAD EJECUTORA	PIA 2025
001. SEDE	775,838,201
005. PROY. ESP. CHAVIMOCHIC	208,303,450
400. SALUD	47,234,935
300. EDUCACION	2,000,000
100. AGRICULTURA	1,806,062
410. INREN-NORTE	200,000
TOTAL	**1,035,382,648**

Inversiones con mayor asignación del PIA 2025

N°	PROYECTO DE INVERSION	PIA 2025	% PARTICIPACIÓN
1	2427372. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL DE EL PORVENIR SANTA ISABEL, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	125,783,746	12%
2	2597478. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA DEPARTAMENTAL LI-114: EMP. PE-10 A (DV. OTUZCO) - OTUZCO - PTE. CARATA - DV. CHARAT - SAHUACHIQUE - USQUIL - EMP. LI-111 (CUYUCHUGO) - DISTRITO DE USQUIL Y DISTRITO DE OTUZCO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	115,231,961	11%
3	2590995. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	78,782,226	8%
4	2000351. OPERACION Y MANTENIMIENTO	68,475,915	7%
5	2541139. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y LINEA DE CONDUCCION CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	67,427,911	7%
6	2425827. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ DISTRITO DE OTUZCO - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	60,926,591	6%
7	2000270. GESTION DE PROYECTOS	57,689,218	6%
8	2499883. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CORREDOR VIAL NORTE - OESTE DE 9.52 KM QUE UNE LA CIUDAD DE TRUJILLO CON EL BALNEARIO DE HUANCHACO Y DEL OVALO HUANCHACO HASTA EL ACCESO AL AEROPUERTO EN LOS DISTRITOS DE TRUJILLO Y HUANCHACO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	55,890,629	5%
9	2650670. CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO CULTURAL REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	46,727,606	5%
10	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	42,959,896	4%

35 inversiones para el año 2025

Inversiones con mayor asignación del PIA 2025

N°	PROYECTO DE INVERSION	PIA 2025	% PARTICIPACIÓN
11	2016766. INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	40,077,612	4%
12	2283129. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VIRU - DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - REGION LA LIBERTAD	37,000,000	4%
13	2533805. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MANUEL GONZALES PRADA, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	30,000,000	3%
14	2133309. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	20,772,314	2%
15	2552977. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE	17,525,619	2%
16	2308557. MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PRIMARIO, SECUNDARIO EN LA I.E.80891 AUGUSTO ALVA ASCURRA DEL SECTOR LIBERACION SOCIAL, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	17,093,798	2%
17	2456809. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	16,520,685	2%
18	2599726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO DE CENTRO POBLADO FLORENCIA DE MORA DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	16,320,313	2%
19	2586322. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 81776 LOS LAURELES DE CENTRO POBLADO EL PORVENIR DISTRITO DE EL PORVENIR DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	15,243,867	1%
20	2606898. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 - TRUJILLO SUR ESTE, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	14,559,924	1%

Inversiones con mayor asignación del PIA 2025

N°	PROYECTO DE INVERSION	PIA 2025	% PARTICIPACIÓN
21	2630658. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN BARRIO1 DISTRITO DE ALTO TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	14,238,556	1%
22	2382054. OPTIMIZACION DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACION, CENTRO QUIRURGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNOSTICO Y PATOLOGIA, EN EL IREN NORTE.	13,494,704	1%
23	2586247. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA EN HUANCASPATA DISTRITO DE HUANCASPATA DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	12,659,066	1%
24	2490144. CONSTRUCCION DE LINEA DE TRANSMISION, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE; ADQUISICION DE SUBESTACION DE DISTRIBUCION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	9,710,406	1%
25	2561845. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E PALMIRA, DISTRITO DE CASCAS - PROVINCIA DE GRAN CHIMU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	8,620,180	1%
26	2636870. CONSTRUCCION DE CASA DE FUERZA; EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	7,460,502	1%
27	2585553. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 1745 MARIA Y JESUS DISTRITO DE GUADALUPE DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	6,906,687	1%
	OTROS PROYECTOS	17,282,716	0%
	TOTAL INVERSIONES	**1,035,382,648**	**100%**

Marco Normativo para Mejorar la Calidad del Gasto Público

OFICIO N°002368-2024-GRLL-GOB

Ficha de los recursos provenientes del (FONCOR) al que se refiere el numeral 6.2 del artículo 6 de la Ley Nº 31069

"Autorizar, excepcionalmente, a los gobiernos regionales a utilizar hasta un máximo de 40% (cuarenta por ciento) de los recursos provenientes **del Fondo de Compensación Regional (FONCOR)** al que se refiere el numeral 6.2 del artículo 6 de la Ley Nº 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), relacionado a gasto corriente**, para financiar gasto corriente cuya ejecución sea realizada en el marco de Programas Presupuestales vinculados a la función salud, educación y agricultura.** Los recursos autorizados en el marco de la presente disposición, no pueden utilizarse en gasto corriente para el pago de remuneraciones, ingresos, bonificaciones, beneficios, dietas, asignaciones, retribuciones, estímulos, incentivos, compensaciones económicas, pensiones y conceptos de cualquier naturaleza destinados a gasto de personal de cualquier índole. **Excepcionalmente se autoriza la partida de gasto 2.3.29.1.1"**

Ficha para utilizar durante el año fiscal 2025, hasta un veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera

"Autorizar a los gobiernos regionales y gobiernos locales, durante el **Año Fiscal 2025, para utilizar hasta un veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera**, así como de los saldos de balance generados por dichos conceptos, **para ser destinados a acciones de mantenimiento de infraestructura y/o para acciones en materia de seguridad ciudadana a cargo de las referidas entidades en sus respectivas circunscripciones**. Para tal efecto, los gobiernos regionales o gobiernos locales involucrados quedan exonerados de lo dispuesto en el inciso 3 y los literales c) y d) del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de lo dispuesto en el numeral 11.3 del artículo 11 de la presente ley.

Ficha dispóngase en el año fiscal 2025 los gobiernos regionales y los gobiernos locales, pueden utilizar hasta el uno por ciento (1%)

"Dispóngase que, en el año **Fiscal 2025, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, pueden utilizar hasta el uno por ciento (1%) de su presupuesto institucional de apertura (PIA) de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios correspondiente a la Genérica del Gasto 2.3 Bienes y servicios**, para ser destinados a la gestión gubernamental a cargo de las Oficinas Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS**. La estimación no comprende las Partidas señaladas en los numerales 9.6, 9.7 y 9.8 del artículo 9 de la presente Ley"**

GRACIAS